

Opinión

LA TRIBUNA

El triunfo de la especulación


Juan Clavero Salvador

 Secretario de Ordenación del Territorio
de Ecologistas en Acción

A CABAMOS de celebrar el vigésimo noveno aniversario de la Constitución, texto que algunos leen sólo parcialmente a tenor de cómo van las cosas. El art. 47 prescribe que “todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación”. Existe un mandato constitucional para que las administraciones garanticen el interés general en la ordenación del territorio e impidan la especulación; o sea, todo lo contrario de lo que han venido haciendo los Ayuntamientos con la complacencia de la Junta de Andalucía.

No hay que olvidar que la Junta tiene las competencias exclusivas en la ordenación del territorio desde hace casi un cuarto de siglo; sin embargo, hasta el año pasado no aprobó el primer Plan de Ordenación del Territorio (POTA), plan que incluía algunas tímidas medidas para dar cierta mesura al urbanismo desbocado que campea por toda Andalucía. Hace un año escribí en estas mismas páginas un artículo pidiendo que no se permitiera ninguna “flexibilidad” ante la especulación y la corrupción urbanística. Pero en solo un año los constructores, promotores urbanísticos y la FAM—el lobby de los alcaldes que han actuado como voceros de estos empresarios—, han conseguido la promesa del mismísimo presidente de la Junta de que no se aplicará el POTA en los municipios menores de 10.000 habitantes—que suponen el 81% de los 770 municipios andaluces—, y que en el resto se aplicarán medidas de “flexibilidad” para hacer inócua los límites a los crecimientos urbanísticos fijados por el POTA. No deja de ser un insulto a los ciudadanos y al Parlamento andaluz que se anuncie y se firme el compromiso de incumplir una norma aprobada por el mismo Par-

La Junta está perdiendo una ocasión de oro para demostrar que apuesta por un urbanismo donde primen los intereses generales de los ciudadanos y no los de un pequeño grupo de especuladores



lamento. No se anuncia su modificación—que ya sería grave, por responder tan solo a los intereses de constructores y promotores—sino, simplemente, que no se cumplirá.

El POTA fija unos objetivos y normas que, sin ser la panacea, pretende imponer un poco de racionalidad a la desmesura que impera en el urbanismo andaluz. El POTA pretende que se mantenga el modelo compacto de la ciudad histórica mediterránea, rompiendo la tendencia a nuevos crecimientos exógenos de tipo anglosajón con campos de golf incluido, garantizando unos mínimos principios de sostenibilidad con la reduc-

ción del consumo de recursos naturales (agua, energía, suelo...). Pero la causa de la oposición de sectores económicos y municipales al POTA ha sido la inclusión de límites al crecimiento urbanístico. El POTA prescribe que no se admitirán crecimientos que supongan incrementos de suelo urbanizable superiores al 40% ni la construcción de viviendas para crecimientos de población superiores al 30% en ocho años. Con estos límites se garantiza suelo más que suficiente para construir las viviendas que demandan los ciudadanos y para los usos productivos necesarios. ¿Qué pretenden los opositores al POTA? Sencillamente seguir disponiendo de manos libres para recalificar suelo y revalorizarlo, con plusvalías de miles de millones de euros, y seguir imponiendo la planificación territorial a golpe de convenio urbanístico y talonario. Quitar esos límites es una concesión inadmisible a los especuladores urbanísticos, un desprecio al Parlamento y un incumplimiento flagrante del mandato constitucional.

El POTA prescribe también que los PGOU atenderán a parámetros objetivos (demográficos, parque de viviendas...), en base a la tendencia seguida en los últimos diez años. Teniendo en cuenta que en la última década el incremento de la población en Andalucía ha sido inferior al 1% anual, es bastante inviable que en un PGOU se puedan justificar incluso la construcción de viviendas para ese hipotético e inalcanzable 30% de incremento de habitantes.

El Pacto por la Vivienda que ha suscrito la Junta con las entidades empresariales y financieras—con la cohorte habitual—tiene como única finalidad dar oxígeno a un sector de la construcción en crisis, facilitando las recalificaciones de suelo y favoreciendo con dinero público la construcción de viviendas de venta libre que en la actual coyuntura de mercado nunca se construirían. De las 700.000 viviendas previstas, menos de la mitad serán protegidas y, además, a precios difícilmente asumibles por buena parte de los ciudadanos, sobre todo por los más jóvenes. La Junta está perdiendo una ocasión de oro para demostrar que apuesta por un urbanismo donde primen los intereses generales de los ciudadanos y no los de un pequeño grupo de especuladores.

CUCHILLO SIN FILO

Francisco Correal
fcorreal@grujopol.com


Desde Santurce a Jerez

EL 1 de enero de 1908 Cristóbal de la Quintana y Margara González Gordon contrajeron matrimonio en la capilla jerezana de las Oblatas. El lunes se cumplen cien años de este hecho privado. Los novios eran primos hermanos y el cortejo amoroso se produjo en la ciudad francesa de Tours, donde ella estudiaba interna en un colegio de monjas y él estaba alojado en un hotel mientras perfeccionaba su francés. Con el inglés no había problemas: el padre del novio, Ricardo de la Quintana y Murrieta, era un vasco adinerado que trabajaba en Londres con firmas de Jerez.

Los novios de aquella boda de Año Nuevo tuvieron siete hijas. Unas niñas muy singulares. Chicas de mundo, a juzgar por su perfil: jugaban al tenis, montaban a caballo, veraneaban en Santurce, hablaban un inglés impecable. Lo tenían todo para haber triunfado en sociedad: garbo, belleza, idiomas, estirpe. Vivían en una casa a la que llegó desde Inglaterra un Rolls Royce con el chófer puesto, un tal Hunter, aunque la guerra del 14 lo reclamó a filas y nunca volvió. El padre era la quintaesencia del dandy. Iba a misa en berlina; a la feria, en landó. Aquellas siete niñas se atrincheraron en un microcosmos llamado El Altillito. Sólo dos de ellas salieron, la mayor para casarse con un pretendiente cojo, des-

Se adelantaron a su tiempo—jugaban al tenis, veraneaban en Santurce, hablaban inglés—, y el tiempo las consumió

endiente del rey de Irlanda, aunque volvió cuando se quedó viuda; y Mercedes, la quinta, que presa de un arrebató místico, ingresó como monja en un convento de Segovia del que se exclaustro a la semana.

La temprana enfermedad de la madre cambió los planes de futuro. Con la cuarta de la saga interrumpen la costumbre de viajar a Inglaterra. La patria idiomática de una retahíla de nannies o institutrices: Miss Byrne, que además de inglés les enseñó a hacer punto y murió con 104 años; Miss Burke, que procedía de las Irlandesas y acabó en un manicomio en Gibraltar; o Miss Cox, que había vivido en Singapur.

La endeble salud de la madre hizo que a Casilda, la mayor, la amamantara un ama de cría de Bilbao. Para criar a Margara, la cuarta, trajeron a una mujer de Bollullos del Condado. Esta historia es *Memorias de África* en Jerez. El papel de Isak Dinesen lo ha hecho mi amiga Begoña García González-Gordon. En *Las Niñas de El Altillito*, la historia de un paraíso destruido por el tiempo y un alcalde, le ha salido una involuntaria y extraordinaria novela. No desentona la compañía de Chesterton (*La superstición del divorcio*) entre los libros editados por Los Papeles del Sitio. La estampa de las siete niñas, *monjas traviesas*, yendo a misa en bicicleta al requisarles tras la guerra los coches es una estampa proustiana. Y Begoña ha narrado con la maestría de su paisano Caballero Bonald (*Ágata ojo de gato*) la molición que deja el paso del tiempo.

TIEMPOS MODERNOS

Bernardo Díaz Nosty


Guerra a la vulgaridad

LAS felicitaciones navideñas en papeles especiales, estampación de lujo, troquelados, relieves y abundante nieve en plata, animan el exhibicionismo en los tiempos del cambio climático. Con una frase clásica en inglés o alguna genialidad en español, bajo el sobre de la mejor textura hay claves para afirmar: dime cómo felicitas y te diré quién eres. Si bien este supuesto no se verifica cuando la tarjeta ha sido costeada con dinero ajeno, algo muy frecuente, porque no suele expresar la bizarría de quien felicita. La estética de las tarjetas indica que la sociedad converge con el paraíso eterno de los grandes almacenes y que el consumo ha vuelto a romper la hucha solidaria de la cultura cristiana. Ya no se habla, con la mesa bien colmada, de niños famélicos que mueren en África, costumbre bárbara sustituida por el espectáculo narrativo de la televisión, con lo que el cultivo social, que antes llevaba de Cristo a Marx, hoy conduce a las rebajas de enero.

Desde hace años, Alfonso Guerra distribuye, a modo de aldabonazo estacional, un texto breve, bien editado y mejor elegido, tomado de una lectura sugerente, provocadora, reflexiva, según el autor del año o el año del autor. La brevedad de la existencia según Séneca, la idea de felicidad en Comte-Sponville, la vida retirada de Lytton Strachey... Espejos por los que se dejan ver rasgos de la personalidad compleja del remitente. Guerra cierra 2007 poniendo sordina a las trompetas de la

cerlo imposible.

El guiño de Guerra con su última *delicatessen* nos descubre la desnudez de la noria, el giro permanente sobre el eje inmóvil y la sensación de avance en el animal privado de la mirada. Caminar para volver al mismo punto, donde la izquierda se solapa con la derecha. La prestidigitación, cuando se soporta en el truco clásico del conejo, descubre que la chistera está vacía de ideas. Busquemos, parece sugerir Guerra/Riemen, en las madrigueras que abandona la burguesía, con cultivos aún fértiles, donde crecieron los principios de la democracia y la ilustración. Tal vez por ello, añade: “...la única oportunidad para conquistar y proteger nuestra dignidad humana nos la ofrece la cultura, la educación liberal.”

farándula que pasan por ser cultura. Cinco párrafos del joven filósofo holandés Rob Riemen, entresacados de La cultura como invitación, hacen de píldora del día después de una noche ante el televisor.

Guerra, con la máscara de Riemen, reivindica el conocimiento como redentor de la miseria. Los nutrientes del espíritu como llave de la autonomía personal. La cultura como liberación, que por eso las dictaduras reducen al silencio “a sus poetas y pensadores”. Y alerta sobre “esta época de fascismo de la vulgaridad” donde la “censura del mercado” y la “economía del conocimiento” debilitan el debate de las ideas hasta ha-